MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M Nº 471/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "MUEBLES KT S.R.L." CON RUC. Nº 80014026-5 LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LA PAZ----------

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 30 de Agosto de 2017, y----------

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LA PAZ** de este Municipio, se presentaron las siguientes ofertas:

1. **MUEBLES KT S.R.L.** por un monto de Gs. **230.576.000.-**
2. **INGESUR** por un monto de Gs. **231.776.300.-**

Que, evaluadas las mismas, resulta la más solvente la oferta presentada por la **Empresa "MUEBLES KT S.R.L."**, según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la referida adquisición.

QUE, LA INTENDENCIA MUNICIPAL SE ADHIERE A LA RECOMENDACIÓN Y POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º- ADJUDICAR a la Empresa "**MUEBLES KT S.R.L.**" con **RUC Nº 80014026-5,** la Adquisición, por valor de **Gs. 230.576.000**.- (Guaraníes Doscientos treinta millones quinientos setenta y seis mil).----------

Art. 2º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 05 de septiembre de 2017.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Sra. María Cristina Peeters
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca Chávez V.
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ
☎/🖷 (0763) 20074 - munilapaz@hotmail.com
Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 34/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO LA PAZ A MUEBLES KT S.R.L. DE PROPIEDAD DEL SR. MODESTO TAÑIKAWA.

La Paz, 04 de septiembre de 2017.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación de la nota del Comité de Evaluación de la Institución Municipal de fecha 30 de agosto de 2 017 en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 Adquisición de Mobiliarios para las Instituciones Educativas del Distrito La Paz, y

Que el Comité de Evaluación ha presentado su informe de evaluación de ofertas, en la que sugiere adjudicar a la Firma MUEBLES KT S.R.L. de propiedad del Sr. Modesto Tañikawa.

Que el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas y esta firma se ajusta a lo establecido legalmente al respecto dando cumplimiento a lo ofertado por la convocante

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la adquisición de Mobiliarios para las Instituciones Educativas del Distrito La Paz a Muebles KT. S.R.L. de propiedad del Sr. Modesto Tañikawa, en el marco de lo previsto en la Ley 2051/03 y las demás normativas al respecto

Art. 2° Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Cuatro Días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diecisiete

Prof. Víctor Venialgo D.
Secretario Junta Municipal

Ing. Rolando Javier Dávalos
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal.-

La Paz, 05 de septiembre de 2017

Sra. María Peeters
Secretaria Municipal

Lic. Blanca M. Chávez
Intendente Municipal